

# Cultura quiere llevar al juzgado al Grupo Unión

*Sus técnicos revisarán los informes oficiales del último incendio en busca de indicios de delito contra el patrimonio*

G. MÁRMOL • CARTAGENA

La Dirección General de Cultura sentará en el banquillo de los acusados a los constructores Alfonso García y Mariano Roca si se demuestra que no han puesto en el palacete de Versalles las medidas de protección y conservación que les ordenó a finales del pasado año. La titular de ese departamento, Lourdes Avellá, ha solicitado con carácter urgente a la alcaldesa, Pilar Barreiro, toda la documentación oficial sobre el incendio que el pasado martes arrasó una hectárea de jardín que rodea el palacete modernista con la intención de examinarlos y promover contra sus dueños, si procede, las acciones legales ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia por un presunto delito contra el patrimonio histórico.

El palacete de Versalles, nombre por el que se conoce popularmente a la Villa Calamari, tiene incoado desde hace dos años un expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a instancias de las asociaciones conservacionistas de la ciudad. Desde entonces, en lugar de estar mejor conservado y protegido, la finca ha sido escenario de media docena de incendios posiblemente intencionados que han afectado al sótano del palacete y han arrasado prácticamente todo el jardín.

La resolución de Cultura instando a tomar una serie de medidas de protección en la finca fue recurrida por García y Roca. Pero la consejería rechazó sus alegaciones. Lourdes Avellá sospecha que los constructores no han cumplido las últimas órdenes de su departamento. «Los dueños me venían a decir en sus alegaciones que no podían estar de cancerberos las 24 horas del día en el palacete.

Yo comprendo esa situación, pero ellos deben saber qué tienen entre manos y cuáles son sus obligaciones. A mí me da igual si están o no están de cancerberos. Tienen un BIC y deben tratarlo como tal», mantiene la directora general.

**Existen sospechas de que Alfonso García y Mariano Roca no adoptaron las medidas de protección que les ordenaron**



J. M. RODRÍGUEZ / AGM

El palacete mantenía ayer varias ventanas y miradores abiertos pese a que Cultura ha ordenado adoptar las máximas medidas de protección.

La decisión de poner en manos de la Fiscalía la situación del palacete de Versalles dependerá de lo que consideren hoy los abogados de Cultura después de revisar el informe elaborado por los jefes de bomberos tras el incendio del martes, así como la valoración económica de los últimos daños realizados ayer por empleados de la Concejalía de Urbanismo.

*La Verdad* ha intentado conocer la opinión de los constructores y sus opiniones sobre el incendio del pasado martes. Las reiteradas llamadas telefónicas al

portavoz habitual del Grupo Unión, la empresa de García y Roca, no tuvieron contestación.

El presidente de la asociación cultural Massiena, Eugenio Ramírez, se suma a los recelos de la Administración regional. «Es muy sospechoso que se haya producido una docena de incendios desde que comenzaron las talas del jardín cuando no había pasado nada en los cien años anteriores», dice. Ramírez también se pregunta de qué vale ahora que la finca pase a ser propiedad municipal cuando apenas queda nada de su jardín, de un valor botánico casi más importante que el palacete, proyectado en el año 1900 por Víctor Beltrí, según las consideraciones de los expertos.

## La finca será municipal

El concejal jefe del área de Urbanismo de Cartagena, Vicente Balibrea, anunció ayer que el palacete pasará a ser propiedad municipal en un plazo máximo de diez meses. Balibrea manifestó a Europa Press: «Está totalmente garantizado que habrá una cesión de 50.000 metros cuadrados y del edificio protegido, una vez que se realice el plan urbanístico de la zona, y esa parcela es la que corresponde a espacios verdes». Técnicos municipales de Urbanismo ya anunciaron en octubre del año 1998 de la inminencia de los planes para convertir en suelo público la finca que unos años antes habían adquirido los empresarios Alfonso García y Mariano Roca a los herederos de la familia Celdrán, vinculada tradicionalmente a la minería y a la que pertenecen el presidente de la Asamblea Regional, Francisco Celdrán Vidal, y la concejal de Atención Social de Cartagena, María Dolores Soler Celdrán. La situación se mantiene igual pese a los cambios anunciados.



*La verdad*  
DIGITAL



## ¿Dónde comemos hoy?

La guía más completa de los  
**RESTAURANTES** de la Región  
está en:

<http://murcia.viapolis.com>